

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYNABO
ASAMBLEA MUNICIPAL

RESOLUCION

Número 17

Presentada por: Hon. Elsie Droz Rodríguez

Serie 1997-98

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PARA RECONOCER LA GRAN OBRA DEL PROCER DON LUIS MUÑOZ MARIN, PRIMER GOBERNADOR ELECTO DE PUERTO RICO, EN EL AÑO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO Y PARA OTROS FINES.

- Por Cuanto : El día 18 de febrero de 1898 nació en la Ciudad de San Juan, Luis Muñoz Marín.
- Por Cuanto : Fueron sus padres Don Luis Muñoz Rivera y Doña Amalia Marín, el primero distinguido puertorriqueño que ocupó la Cartera de Gracia, Justicia y Gobernación del Primer Gobierno Autónomo de Puerto Rico.
- Por Cuanto : Cursó sus grados primarios en su amada Borinquén y en los Estados Unidos, donde a los catorce años ingresa al Colegio "Grammar School en New York, luego pasando a la Escuela Superior y asistiendo posteriormente a la Universidad de Georgetown en Washington, D.C.
- Por Cuanto : Se distinguió Luis Muñoz Marín como periodista, Ensayista, Poeta, Político y Orador.
- Por Cuanto : Regresa Muñoz Marín a Puerto Rico en el año 1931, época en que participa en varios movimientos políticos, y funda el Partido Popular Democrático.
- Por Cuanto : Nuestro país se encontraba detenido en su desarrollo, luego del cambio de soberanía, durante y después de la Guerra Hispanoamericana y la lucha en la conservación de Gobierno propio que ya existía en el 1898. Se destaca Muñoz en la creación de un instrumento que pueda aglutinar al pueblo puertorriqueño y desarrollarse con la capacidad que siempre lo ha distinguido.
- Por Cuanto : Luego de dos gobernadores de Origen Norteamericano nombrados por el Presidente de los Estados Unidos y 48 años de gobierno, se nombra por primera vez un gobernador de origen puertorriqueño, Don Jesús T. Piñero, para la época Comisionado residente en Washington, electo en 1944 por el Partido Popular Democrático.
- Por Cuanto : En ese mismo año de 1944, Don Luis Muñoz Marín fue electo Senador y a su vez Presidente del Senado, comenzando de esta forma el desarrollo del Puerto Rico que conocemos.
- Por Cuanto : Fueron tres los programas que dieron base a este cambio; "Operación Mano a la Obra", "Operación Estado Libre Asociado" y "Operación Serenidad".
- Por Cuanto : Su esfuerzo gubernamental estuvo dirigido al "mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los puertorriqueños", esfuerzos que culminaron con el desarrollo de nuestro querido Puerto Rico y de toda su gente sin importar raza, credo o ideología política.

- Por Cuanto : Durante sus años de servicios al pueblo puertorriqueño fue objeto de un sinnúmero de honores, entre los que se encuentra la Medalla de la Libertad (USA 1963); Cruz de la Legión de Honor (Francia 1963), Orden Nuñez de Balboa (Panamá 1953) Orden del Sol (Perú 1965) también recibió un sinnúmero de grados Doctorales Honoris Causa, entre los más importantes Harvard (1955) Bates (1957) Rutjers (1965).
- Por Cuanto : Recibió el homenaje póstumo más caluroso de todos los puertorriqueños, sin importar raza, credo o ideología.
- POR TANTO** : **RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 11 DE FEBRERO DE 1998.**
- Sección 1ra. : Reconocer, como por la presente se reconoce, la gran obra del Prócer Don Luis Muños Marín, Primer Gobernador Electo de Puerto Rico en el Año del Centenario de su Nacimiento.
- Sección 2da. : Esta resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir tan pronto la apruebe esta Asamblea Municipal y sea aprobada para los fines de rigor.

PRESIDENTA

SECRETARIA